



42 REUNIÓN ANUAL  
**SEPES**  
GRANADA 2012  
11-13 OCTUBRE

**PRÓTESIS ESTÉTICA  
DIENTES & IMPLANTES**

[www.sepesgranada2012.sepes.org](http://www.sepesgranada2012.sepes.org)  
**DOSSIER COMERCIAL**



## SEPES GRANADA 2012

42 REUNIÓN ANUAL 11-13 OCTUBRE

Queridos amigos:

*Arranca la cuenta atrás del 42 congreso de SEPES a celebrar en Granada los días 11,12 y 13 de octubre 2012.*

*El tema para el evento científico será PRÓTESIS ESTÉTICA. DIENTES & IMPLANTES, para lo cual hemos recurrido a primeras figuras internacionales y nacionales que interesan tanto al clínico consolidado como al que está iniciando su andadura profesional, al técnico de laboratorio y a auxiliares e higienistas. Así la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA Y ESTÉTICA quiere ofertar propuestas y alternativas terapéuticas que influyan en todos los componentes de nuestras consultas de forma conjunta e individual.*

*Que Granada es ciudad de congresos, que tiene atractivos internacionalmente reconocidos, que las fechas son inmejorables, que la ciudad va a mostrarnos su mejor cara, pues en 2013 celebra el primer Milenio de la fundación de su Reino, son otros de los motivos para animaros a venir a Granada y disfrutar del prometedor programa y actividades que os hemos preparado.*

*Son razones suficientes para marcar en vuestras agendas el Puente del Pilar y venir a la SEPES Granada 2012.*

*!Os esperamos!*

José María Medina Casaubón  
Presidente del Congreso



### COMITÉ ORGANIZADOR

**Presidente**

Dr. José María Medina Casaubón

**Vicepresidente**

Dr. Nacho Rodríguez Ruiz

**Secretario**

Dr. Manuel Martínez de la Torre

**Tesorero**

Dra. Miriam Morcillo Navarro

**Vocales**

Dr. Juan I. Rosales Leal

Dr. Fco. Javier Fernández Parra

Dr. Carlos Álvarez Redondo

**Coordinador Jornada de Técnicos**

Sr. Pedro Herrera Torres

### JUNTA DIRECTIVA DE SEPES

**Presidente**

Dr. José A. Rábago Vega

**Vicepresidentes**

Dr. Guillermo Galván Guerrero

Dr. Nacho Rodríguez Ruíz

**Secretario-Tesorero**

Dr. Carlos Sanz Alonso

**Vocales**

Dr. José María Medina Casaubón

Dra. Sandra Fernández Villar

**Director Página Web**

Dr. Juan Francisco Mantecón Artasánchez

### COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Ramón del Castillo Salmerón

Dr. José Maroto García

Dr. Carlos Sanz Alonso

Dr. Blas Noguero Rodríguez



Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética

Calle Rey Francisco, 14. 5º Dcha. 28008 Madrid

Tel. 915 765 340 · Fax 915 769 129

E-mail. [sepes@sepes.org](mailto:sepes@sepes.org) · Web. [www.sepes.org](http://www.sepes.org)

# SEPES GRANADA 2012

## INFORMACIÓN GENERAL

**FECHAS** 11 al 13 de octubre de 2012

### SEDE DEL CONGRESO

Palacio de Exposiciones y Congresos  
Paseo del Violón, s/n. 18005 Granada  
Tel. 958 246 700 · Web [www.pcgr.org](http://www.pcgr.org)

### SECRETARÍA TÉCNICA

#### VIAJES

*El Corte Inglés*

Viajes El Corte Inglés, S.A.  
Calle Luis Amador, 26. Centro de Negocios Cámara Granada. 18014 Granada  
Tel. 958 536 820 · Fax 958 254 892 · E-mail. [sepes2012@viajeseci.es](mailto:sepes2012@viajeseci.es)  
Persona de contacto Carmen Cano

### ALOJAMIENTO-RESERVAS

Los patrocinadores, expositores o delegados que necesiten alojamiento en Granada, pueden realizar sus reservas a través de la Secretaría Técnica o a través de la web de la Reunión.

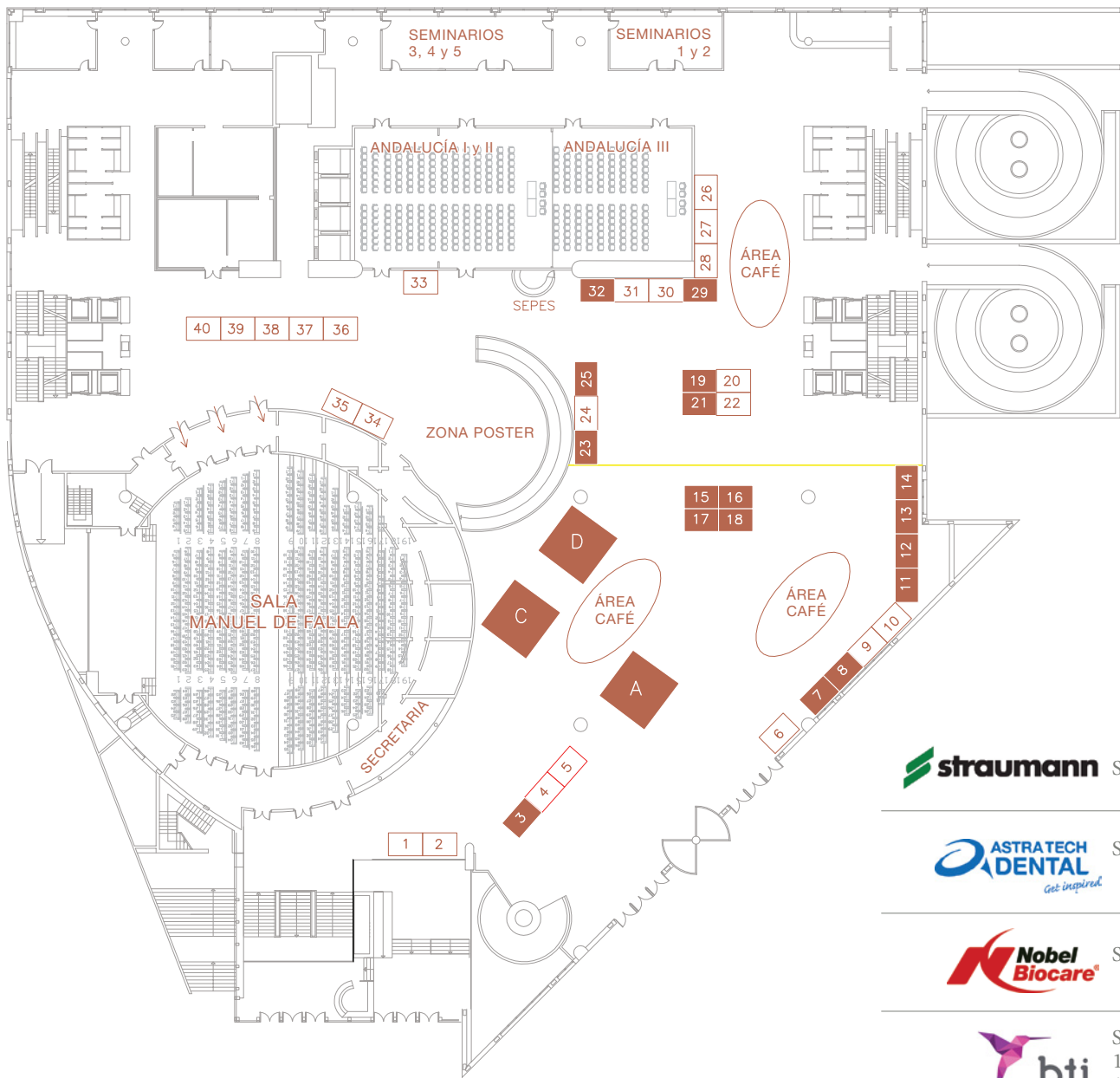
### SECRETARÍA SEPES

Recepción de formularios de solicitud de esponsorizacion y de stand.  
Calle Rey Francisco, 14. 5º Dcha. 28008 Madrid  
Tel. 915 765 340 · Fax 915 769 129  
E-mail. [meritxell@sepes.org](mailto:meritxell@sepes.org) / [lorena@sepes.org](mailto:lorena@sepes.org)  
[www.sepes.org](http://www.sepes.org)

# SEPES GRANADA 2012

## PLANO ExpoSEPES

### PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS Granada



 **straumann** STAND A

 **ASTRATECH DENTAL** STAND C  
*Get inspired.*

 **Nobel Biocare** STAND D

 **bti.** STANDS 15, 16, 17 y 18



3 DENTACARE



7 y 8 BIOMET 3I



11, 12 y 13 PHIBO



14 KLOCKNER



19 DENTSPLY



21 ZIMMER DENTAL



23 ZHERMACK



25 QUINTESSENCE



29 DENTAID



32 MEDICAL PRECISION IMPLANTS



FRONTAL EDIFICIO



HALL PLANTA PRINCIPAL



SALA ANDALUCÍA



AUDITORIO. SALA FALLA

**LUGAR DE EXPOSICIÓN** Hall planta principal

<b>NÚMERO DE STANDS</b>	VIP 5 x 5 metros	4 unidades (A, B, C y D)
	Modular 3 x 2 metros	40 unidades

<b>AFORO DE LAS SALAS</b>	Manuel de Falla	547 pax
	Andalucía I y II	180 pax
	Andalucía III	125 pax
	Seminario 1+2	48 pax
	Seminario 3+4+5	78 pax
	Seminario 6+7	61 pax

**TARIFAS GENERALES**

<b>STAND VIP</b>	Stand de 25 m <sup>2</sup> (A, B, C y D) Precio: 18.000 € + 8% de IVA
------------------	--

<b>STAND MODULAR</b>	Stand de 6 m <sup>2</sup> (3x2 m) Precio: 5.000 € + 8% de IVA
----------------------	--

### **Horario de exposición**

La exposición permanecerá abierta el jueves 11 de octubre de 15:00 a 20:00 h y el resto de los días de la Reunión de 09:00 a 20:00 h.

### **Fechas montaje/desmontaje**

Las fechas previstas para el montaje de la exposición comercial son el día 10 de octubre y el día 11 hasta las 13:00 h.  
El desmontaje podrá realizarse el día 13 de octubre a partir de las 14:00h.

### **Estructura Stand modular (stands de 3 x 2 m)**

En caso de necesitar estructura, la misma comprende los siguientes elementos:

- ✿ Estructura en perfilera de aluminio y paneles de melamina color blanco. La altura del stand es de 2,50m
- ✿ Frontis rotulado con el nombre de la empresa
- ✿ Cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico y un enchufe
- ✿ Iluminación con focos orientables
- ✿ Moqueta ferial ignífuga

Rogamos indiquen en el boletín de solicitud si requieren o no estructura modular.

Cualquier otro elemento extra, así como mobiliario, audiovisuales, etc podrá ser contratado mediante el boletín de servicios que les será enviado.

La contratación del stand modular incluye 1 cartera de documentación, 2 pases de expositor y cafés y almuerzos en ExpoSEPES.

### **Stand VIPS (stands de 5 x 5 m)**

Comprende los siguientes elementos:

- ✿ Cuadro eléctrico
- ✿ Moqueta ferial ignífuga

La contratación del stand VIP incluye 2 carteras de documentación, 4 pases de expositor y cafés y almuerzos en ExpoSEPES.

### **Seguridad**

Seguridad privada en ExpoSEPES de 09:00 a 20:00 h.

# SEPES GRANADA 2012

## HORARIO, DÍAS DE MONTAJE, CONDICIONES

### Condiciones

El número de stand se adjudicará por riguroso orden de solicitud, considerándose ésta debidamente formalizada al estar acompañada del justificante de pago del 50%.

Las empresas sponsor de SEPES tendrán preferencia en la elección de stand.

Para efectuar la reserva, deberán enviar el boletín de solicitud que se adjunta (página 10). A su recepción, la Secretaría de SEPES contactará para la confirmación del stand elegido y el posterior envío de contrato y factura. El resto será abonado antes del 15 de julio de 2012. En caso contrario, la Organización no se compromete a reservar el espacio.

Cada expositor deberá circunscribirse a la superficie que le corresponde según el stand asignado y confirmado por la Organización.

La Organización no se hace responsable del material depositado en cada uno de los stands, si bien la propia Sede ofrecerá un espacio cerrado de acceso al público donde se podrá depositar todos los objetos que estimen oportunos, siempre bajo la responsabilidad del expositor.

Finalizado el congreso, los expositores se comprometen a dejar el destinado stand, así como las estructuras del mismo, en perfectas condiciones, tal cual se les entregó, haciéndose responsables de los daños o desperfectos ocasionados en sus instalaciones.

### Casos de anulación

Si por cualquier razón o fuerza mayor el Congreso no se pudiera celebrar en la citada plaza o bien en ninguna otra, los expositores se comprometen a no ejercer ninguna acción contra los organizadores, siéndoles reintegradas las cantidades que hubiesen entregado a cuenta menos una cantidad por gastos generales que se hayan ocasionado hasta el momento de la anulación.

### Nota importante

El Comité Organizador agradecería estar informado de actividades tales como exhibiciones, reuniones de grupo, etc., programadas fuera del recinto de exposiciones por las empresas expositoras, para evitar coincidencias con los actos del programa oficial.

El Comité Organizador se reserva el derecho de restringir, en cualquier momento, cualquier material de exposición o actividad que considere sea inapropiado, indeseable o desacorde con la profesionalidad de la Reunión. En caso que hubiera lugar a alguna acción de este tipo, el Comité Organizador no será responsable del coste que invierta la empresa.



## SEPES GRANADA 2012 HORARIO, DÍAS DE MONTAJE, CONDICIONES

La Dirección Técnica se reserva el derecho de modificar o alterar los espacios de los stands por motivos de fuerza mayor o seguridad, en cuyo caso será comunicado con antelación a los expositores, para una nueva elección.

El Comité Organizador se reserva el derecho de aplazar, disminuir y prolongar el período de celebración de la Reunión por razones ajenas a su funcionamiento y organización, o por circunstancias de fuerza mayor. Tales circunstancias no permitirán a los expositores rescindir su contrato o exigir la compensación de daños y perjuicios.

### **Normativa**

Con la debida antelación, se enviará a las empresas las Normas de Expositor, con información completa acerca de fechas y horarios de montaje/desmontaje, datos para el envío de mercancía y demás normativa a aplicar en el montaje de los stands (instalaciones eléctricas, catálogo de mobiliario, prohibiciones, etc.)



# SEPES GRANADA 2012

## FORMULARIO DE SOLICITUD DE STAND

Denominación comercial .....
Razón social/fiscal .....
Dirección .....
Código Postal ..... Población .....
Provincia .....
Teléfonos ..... Fax .....
NIF/CIF .....
Persona de contacto .....
Correo electrónico .....

### Solicita la contratación del STAND-MÓDULO

OPCIÓN 1

Stand nº

OPCIÓN 2

Stand nº

Deseo utilizar la estructura modular facilitada por la Organización:  SI  NO

A la recepción de su solicitud, la Secretaría de SEPES, les contactará para confirmarles el stand reservado que esté libre y sugerido en primer lugar. Posteriormente, se les enviará el contrato y la factura correspondiente.

Indicar el nombre y cargo de la persona autorizada que firmará el contrato

Nombre y Apellidos .....

Cargo .....

Forma de pago:

- \* 50% a la reserva del stand y firma del contrato.
- \* 50% restante antes del 15 de julio de 2012.

Una vez cumplimentado, enviar el formulario a:



loreana@sepes.org

**CONDICIONES GENERALES**

Las opciones de patrocinio serán ofertadas en primer lugar a los Sponsors de SEPES siguiendo el orden establecido en el sorteo de elección de stand excluyéndose a aquellas empresas que aun siendo Sponsors en la fecha de celebración del sorteo, no continuarán siéndolo a partir de Enero de 2012.

SEPES establece el plazo máximo de hasta el 1 de Diciembre para que los Sponsors puedan elegir de entre las opciones de patrocinio.

En caso de que estos patrocinios no obtengan respuesta de los Sponsors, pasarán a ser ofertados al resto de la industria.

**✿ Cartera del congresista.**

Coste: Mínimo **6.000 €** (IVA no incluido), el importe variará según el número de carteras necesarias.

Los derechos de patrocinio incluyen:

- Inserción del logo de la empresa como colaboradora en todos los programas que se editen así como en la web del Congreso.

Condiciones del patrocinio:

- La empresa tiene la opción de proporcionar las carteras al Congreso serigrafiadas con el logo del Congreso y con el logo de la empresa patrocinadora a una o cuatro tintas. La calidad de la cartera así como el serigrafiado tendrán que quedar supervisados por el Comité Organizador.
- Si es el comité Organizador quien se encargue de comprar las carteras, éste se ajustará a un presupuesto máximo de 10 €/cartera (IVA incluido) y a un coste de serigrafiado que garantice la suficiente calidad de la imagen.

**✿ Premio a la mejor Comunicación Oral y Comunicación Póster.**

Coste: **1.200 €** (IVA no incluido). Tarifa Sponsor SEPES / 1.500 € (IVA no incluido). Tarifa no Sponsor

Los derechos de patrocinio incluyen:

- Inserción del logo de la empresa como colaboradora en todos los programas que se editen así como en la web del Congreso.
- Mención en el acto de entrega de los premios con imagen visible del logotipo de la empresa.

**✿ Inserción 1 página de publicidad en el Libro de Comunicaciones.**

Coste: **1.200 €** (IVA no incluido). Tarifa Sponsor SEPES / 1.500 € (IVA no incluido). Tarifa No Sponsor

Los derechos de patrocinio incluyen:

- Inserción del logo de la empresa como colaboradora en todos los programas que se editen así como en la web del Congreso.
- Tirada de 800 ejemplares.

Condiciones del patrocinio:

- El diseño de la publicidad será aportado por la empresa patrocinadora.

**✿ Inserción de 1 elemento de publicidad en la cartera del congresista.**

Coste: **800 €** (IVA no incluido). Tarifa Sponsor SEPES / 1.000 € (IVA no incluido). Tarifa No Sponsor

Condiciones del patrocinio:

- La publicidad tendrá un peso máximo de 80 gr.

**✿ Patrocinio de la Fiesta de Bienvenida del Congreso.**

Coste: **6.000 €** (IVA no incluido).

Los derechos de patrocinio incluyen:

- Inserción del logo de la empresa como colaboradora en todos los programas que se editen así como en la web del Congreso.
- Imagen del logotipo de la empresa en la entrada de la sede de la Fiesta. El material será aportado por la empresa.
- Invitaciones a la Fiesta de Bienvenida. Cantidad a acordar con la empresa patrocinadora.

**✿ Lanyard y publicidad en la acreditación.**

Coste: **2.000 €** (IVA no incluido). Tarifa Sponsor / 2.500 € (IVA no incluido). Tarifa No Sponsor

Los derechos de patrocinio incluyen:

- Inserción del logo de la empresa como colaboradora en todos los programas que se editen así como en la web del Congreso.
- Imagen de la empresa en el Cordón porta acreditación.
- 1/3 de la superficie de la tarjeta de acreditación para la imagen de la empresa

Condiciones del patrocinio:

- La empresa patrocinadora aportará el lanyard serigrafiado y la funda de plástico con la medida que el Comité Organizador le requiera.

**✿ Bloc y Bolígrafo.**

Coste: Gratuito para Sponsors con stand. / **1.500 €** (IVA no incluido). Tarifa No Sponsor.

Los derechos de patrocinio incluyen:

- Inserción del logo de la empresa como colaboradora en todos los programas que se editen así como en la web del Congreso.

Condiciones del patrocinio:

- La empresa patrocinadora aportará el material para 800 inscritos.

La empresa .....

Dirección .....

Código Postal ..... Población .....

Provincia ..... País .....

Teléfonos ..... Fax .....

NIF/CIF .....

Persona de contacto .....

Correo electrónico .....

Solicita el patrocinio de los siguientes servicios:

.....

.....

A la recepción de su solicitud, la Secretaría de SEPES les contactará para confirmarles el patrocinio de los servicios solicitados. Posteriormente se les enviará el contrato y la factura correspondiente.

Indicar el nombre y cargo de la persona autorizada que firmará el contrato.

Nombre y Apellidos .....

Cargo .....

Observaciones .....

.....

.....

.....

Forma de pago:

- \* 50% a la reserva del patrocinio y firma del contrato.
- \* 50% restante antes del 15 de julio de 2012.

Adjudicación de patrocinios: la organización procederá a la adjudicación de solicitudes atendiendo rigurosamente al orden de fecha de solicitud (será efectiva con el pago del depósito correspondiente).

Cancelación del congreso: la organización tiene la facultad de rescindir el acuerdo si el congreso no pudiera celebrarse por circunstancias ajenas a su voluntad.

En ese caso, la empresa patrocinadora asumirá los gastos realizados hasta la fecha.

Una vez cumplimentado, enviar el formulario a:



lorena@sepes.org

# SEPES GRANADA 2012

## CONDICIONES ESPECIALES

### SPONSOR SEPES

#### SPONSOR VIP

Los sponsors VIP tendrán derecho a:

- ✿ 50% de descuento sobre el precio del stand estándar (3x2 m).
- ✿ 10% de descuento adicional al importe restante siempre que se contrate un stand VIP o tres stands modulares.
- ✿ Preferencia frente al resto de la industria en elegir stand. Se hará un sorteo previo el día 8 de Abril 2011. Dicho sorteo tendrá en cuenta el siguiente orden entre nuestros sponsor: Preferentes VIP, Trienales y Anuales. Desde la secretaría de SEPES se informará del orden de elección y se dejará a cada sponsor 4 días para la decisión de stand, transcurrido dicho plazo se contactará con el siguiente sponsor.
- ✿ En el programa científico se reservará para nuestros sponsors la tarde del segundo día del congreso. El sponsor VIP tendrá derecho a una hora adicional al tiempo estipulado para las conferencias patrocinadas. Para la elección de la sala y horario se tendrá en cuenta si el sponsor ha contratado o no stand. Tendrán prioridad los sponsor que hayan contratado stand y entre estos los sponsor VIP, Trienales y Anuales.
- ✿ Para todos los sponsor que tengan stand contratado en el congreso la sala será gratuita. Aquellos sponsor que no hayan contratado stand tendrán un 50% de descuento sobre el precio de cada sala.
- ✿ Si los sponsor de SEPES no completaran el horario de la tarde se ofrecerá dicho espacio al resto de la industria o dicho espacio quedaría a propuesta del comité organizador.
- ✿ Derecho a 100 invitaciones para asistir a la conferencia patrocinada por la casa comercial.
- ✿ Cartera de documentación por cada stand contratado.
- ✿ Cafés y comida de trabajo.
- ✿ Listado de nombre y apellido, de los asistentes previo consentimiento acreditado de los mismos, que no podrá ser utilizado para fines distintos a los del presente contrato.
- ✿ Preferencia en la contratación de cualquier otro patrocinio dentro del Congreso.
- ✿ Posibilidad de incluir en la cartera del congresista un dossier de publicidad de hasta 8 páginas, en tamaño A4.
- ✿ 2 invitaciones a la Cena-Fiesta del Congreso por sponsor VIP.
- ✿ 2 invitaciones al congreso por sponsor VIP y además aquellas empresas que aporten:
  - Más de 20.000 euros al congreso tendrán 4 invitaciones
  - Más de 15.000 euros al congreso tendrán 3 invitaciones
  - Más de 10.000 euros al congreso tendrán 2 invitaciones.



# SEPES GRANADA 2012

## CONDICIONES ESPECIALES

### SPONSOR SEPES

#### RESTO DE SPONSORS

Los sponsors trianuales y anuales tendrán derecho a:

- ✿ 50% de descuento sobre el precio del stand estándar (3x2 m).
- ✿ Preferencia frente al resto de la industria en elegir stand. Se hará un sorteo previo el día 8 de Abril 2011. Dicho sorteo tendrá en cuenta el siguiente orden entre nuestros sponsor: Preferentes, Trianales y Anuales. Desde la secretaría de SEPES se informará del orden de elección y se dejará a cada sponsor 4 días para la decisión de stand, transcurrido dicho plazo se contactará con el siguiente sponsor.
- ✿ En el programa científico se reservará para nuestros sponsors la tarde del segundo día del congreso Para la elección de la sala y horario se tendrá en cuenta si el sponsor ha contratado o no stand. Tendrán prioridad los sponsor que hayan contratado stand y entre estos los sponsor VIP, Trianales y Anuales.
- ✿ Para todos los sponsor que tengan stand contratado en el congreso la sala será gratuita. Aquellos sponsor que no hayan contratado stand tendrán un 50% de descuento sobre el precio de cada sala.
- ✿ Si los sponsor de SEPES no completaran el horario de la tarde se ofrecerá dicho espacio al resto de la industria o dicho espacio quedaría a propuesta del comité organizador.
- ✿ Derecho a 75 invitaciones en el caso de sponsor Triannual y 50 invitaciones en el caso de sponsor anual para asistir a la conferencia patrocinada por la casa comercial.
- ✿ Cartera de documentación por cada stand contratado.
- ✿ Cafés y comida de trabajo.
- ✿ Listado de nombre y apellido, de los asistentes previo consentimiento acreditado de los mismos, que no podrá ser utilizado para fines distintos a los del presente contrato.
- ✿ Preferencia en la contratación de cualquier otro patrocinio dentro del Congreso y un descuento especial.
- ✿ 2 invitaciones a la Cena Fiesta del Congreso.
- ✿ Aquellas empresas que aporten:
  - Más de 20.000 euros al congreso tendrán 4 invitaciones al congreso.
  - Más de 15.000 euros al congreso tendrán 3 invitaciones al congreso.
  - Más de 10.000 euros al congreso tendrán 2 invitaciones al congreso.

# SEPES GRANADA 2012

## PROGRAMA CIENTÍFICO

### RESERVADO PARA LOS SPONSOR

**Fecha** Viernes 12 de Octubre

**Horario** 15:30 a 19:30

<b>SALA</b>	<b>AFORO</b>	<b>PRECIO</b>
Manuel de Falla	547 pax	2.000 €/hora
Andalucía I y II	180 pax	1.750 €/hora
Andalucía III	125 pax	1.500 €/hora
Seminario 3+4+5	78 pax	1.250 €/hora
Seminario 6+7	61 pax	1.000 €/hora
Seminario 1+2	48 pax	750 €/hora

### SPONSOR DE SEPES

Tanto para la elección de stand como de sala y horario se hará de acuerdo al orden establecido según el sorteo celebrado el 8 de Abril 2011.

En el sorteo se tendrá en cuenta el tipo de contrato de esponsorización firmado con SEPES, el cual establece el siguiente orden de preferencia: Preferente VIP, Triannual y Anual.

SEPES dará exclusividad a los sponsor hasta el 30 de Septiembre, para decidir sala y horario. Si los sponsor de SEPES no completaran el horario de la tarde se ofrecerá dicho espacio al resto de la industria o dicho espacio quedaría a propuesta del comité organizador.

La utilización de las salas incluye los medios audiovisuales que tenga instalados, cualquier otro medio audiovisual requerido será por cuenta de la empresa patrocinadora. El auditorio principal, Manuel de Falla y la sala Andalucía I Y II disponen de cabinas de traducción simultánea. Los gastos correspondientes a receptores, intérpretes, etc... serán por cuenta de la empresa contratante. En caso de que prevea el uso de traducción simultánea, indíquelo por favor, en su solicitud.

### DESCUENTOS

Los sponsor de SEPES con stand contratado tendrán un 100% de descuento sobre el precio indicado.

Los sponsor de SEPES sin stand contratado tendrán un 50% de descuento sobre el precio indicado.

Las empresas no sponsor de SEPES con stand contratado tendrán derecho a reservar sala y horarios en caso de disponibilidad.

### VENTAJAS

Los sponsor VIP tendrán derecho a una hora adicional al tiempo estipulado.

Los sponsor VIP tendrán derecho a 100 invitaciones para la conferencia patrocinada.

Los sponsor Trianales tendrán derecho a 75 invitaciones.

Los sponsor Anuales tendrán derecho a 50 invitaciones.

